

CONICET



I N Q U I S U R

INSTITUTO DE QUIMICA DEL SUR

Universidad Nacional del Sur

Departamento de Química

Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina

TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160

inquisur@inquisur-conicet.gob.ar

www.inquisur-conicet.gob.ar

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO N°5, AÑO 2024

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las nueve horas con siete minutos del jueves 24 de octubre de 2024, en la Sala de reuniones del Laboratorio de Radioquímica, se constituye el Consejo Directivo del INQUISUR con la presencia de la Directora, Dra. Marisa A. Frechero, y el vicedirector Dr. Darío Gerbino, la asistencia de los consejeros: Dra. Fernanda Horst, Dr. Gabriel Radivoy, Dr. Gustavo Silbestri, Lic. Camila Loffredo, Lic. Carlos Romano y la secretaria de actas, Sra. Verónica Corales. Se encuentran ausentes, con previo aviso la Dra. Mariana Álvarez, Dra. Paula Murray, Dra. Verónica Lasalle y Dra. Florencia Musso.

Orden del día:

Punto 1°: Informe temas del CCT-BB

Punto 2°: Actualización del SIBI, laptop comprada en 2022.

Punto 3°: Video institucional finalizado.

Punto 4°: Planillas de gestión de los equipos del LIUC desarrollada por el Dr. Sartuqui a partir de las pautas establecidas por la dirección para mejorar la información del uso de recursos.

Punto 5°: Nuevo protocolo de gestión de residuos especiales (Cancio-Cassano + UNS). Proyecto SSHH Meyer, Alejandro.

Punto 6°: Consulta sobre la asignación y financiamiento del diseño de conductímetros por el Ing. Costa.

Punto 7°: El Dr. Pereyra solicitó la compra de solventes (HPLC) para el LIUC por un total de \$200.000.-. Compras de insumos de librería para la secretaría. Pago del ajuste de la factura de helio según las condiciones aceptadas previamente con relación al valor del dólar. Recarga de helio para el RMN por recarga mal realizada durante setiembre, informada por el Dr. Garay.

Punto 8°: Reunión con la Decana del Dpto. temas tratados: - acuerdo del financiamiento compartido para los insumos del RMN-2025. – Nueva organización del LIUC. - Problemática de espacios para personal del LIUC.- Información de docencia y tesinas recopiladas en las planillas de equipos.

CONICET



I N Q U I S U R

INSTITUTO DE QUIMICA DEL SUR

Universidad Nacional del Sur

Departamento de Química

Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina

TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160

inquisur@inquisur-conicet.gob.ar

www.inquisur-conicet.gob.ar

Punto 9°: Redefinición de las actividades del CPA Dr. Sartuqui. Espacio asignado. Presupuestos de ampliación de la secretaría

Punto 10°: Evaluación de la información de los servicios reportados en Sigeva- SVT.

Punto 11°: Presentación del Presupuesto INQUISUR 2025

Punto 12°: Actividades INQUISUR con el medio. Comunica Nano. Semana de la Ciencia. Informes.

Punto 13°: Cuadernillo para becarios actualizado. Bienvenida de nuevos becarios al INQUISUR

Punto 14°: Aval para las jornadas de la enseñanza de la química.

Punto 1: La Dra. Frechero informa a los miembros presentes de este Consejo que el próximo 31 de octubre del corriente año se llevará a cabo la reunión de directorio del CCT, donde se procederá a la elección para la elección de las nuevas autoridades. Se presentó una sola propuesta a cargo de la Dra. Silvia London para la dirección y la Dra. Sandra Botté para la vicedirección, cuya candidatura será sometida a votación.

El Dr. Gabriel Radivoy comenta sobre la reunión entre Coordinadores de las Comisiones Asesoras de Ingresos con miembros del Directorio y de la Gerencia de Evaluación de CONICET, en la cual estuvo presente. Durante esta reunión, se abordó la preocupante situación relacionada con los ingresos a la CIC-CONICET y las altas de becas pendientes, aunque, por el momento, no hay decisiones concretas al respecto. El Dr. Radivoy comenta a los miembros de este CD que se solicitó al Directorio de CONICET que se mantenga una clara comunicación con respecto a los avances que se vayan logrando en cuanto a los ingresos y becas pendientes. Además, se comentó sobre la situación actual de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, de cuyos subsidios dependen muchos investigadores de CONICET, resultando en una perspectiva bastante desalentadora. El Dr. Radivoy también menciona que desde el Directorio se está buscando la creación de tres CCT en Buenos Aires: uno en CABA Norte, otro en CABA Sur y uno más en el Gran Buenos Aires. Asimismo, informa sobre recomendaciones del Directorio respecto a la forma de realizar las evaluaciones, tanto de ingresos como de becas posdoctorales o promociones, considerando la necesidad de llevar a cabo evaluaciones holísticas, las cuales incluirán entrevistas con los postulantes a ingreso a la CIC-CONICET a partir de este año.

CONICET



I N Q U I S U R

INSTITUTO DE QUIMICA DEL SUR

Universidad Nacional del Sur

Departamento de Química

Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina

TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160

inquisur@inquisur-conicet.gob.ar

www.inquisur-conicet.gob.ar

Punto 2: La directora menciona que, con el fin de mantener actualizado el contenido patrimonial del Instituto, se dio de alta la laptop adquirida en 2022 para la Lic. Gisela García Schibert. Además, informa que se está realizando un relevamiento sobre quiénes tienen computadoras, y quiénes no, así como también quiénes hacen uso de sus computadoras personales en el lugar de trabajo, con relación al personal administrativo y CPAs. De la información recabada, se elaborará una lista de prioridades para futuras inversiones en materia de herramientas informáticas para administrativos y CPAs. Lo mismo se hará con las computadoras afectadas al equipamiento del LIUC.

Punto 3: Se presenta el video institucional, financiado con fondos adquiridos del “Comunica Nano”. El video transmite compromiso por la promoción de conocimiento en la ciencia básica y aplicada, muestra el equipamiento y evidencia la experiencia con la que se cuenta para trabajar. También se menciona la adquisición del nuevo banner, que se podrá utilizar en futuros eventos donde se desee dar difusión al INQUISUR.

Punto 4: La Dra. Frechero menciona la planilla interactiva desarrollada por el Dr. Javier Sartuqui para cada equipo del LIUC y destaca que el objetivo de esta planilla es registrar el consumo de cada usuario, con el fin de brindar una información detallada a los responsables de cada grupo de investigación y facilitar la facturación. También permitirá llevar un registro histórico de las horas de trabajo para el mantenimiento y las compras de insumos que se van agotando.

Además, la dirección informa a los miembros del CD sobre el monto que se necesita anualmente para mantener el funcionamiento del LIUC. Este tema se trató de manera conjunta con la decana del Departamento de Química.

Siendo las 9:44 horas, ingresa a la reunión el Dr. Javier Sartuqui para dar a conocer el funcionamiento de la planilla de gestión de los equipos del LIUC, que permitirá mejorar los recursos del Laboratorio Instrumental de Uso Compartido. Se le da la palabra al Dr. Sartuqui, quien brinda detalles sobre la necesidad de implementar la planilla y explica su funcionamiento en relación con la carga de datos. Dicha presentación, junto con la planilla, cuenta con el aval del CD.

El Dr. Darío Gerbino se retiró de la reunión a las 09:52 por compromisos previamente adquiridos.

CONICET



I N Q U I S U R

INSTITUTO DE QUIMICA DEL SUR

Universidad Nacional del Sur

Departamento de Química

Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina

TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160

inquisur@inquisur-conicet.gob.ar

www.inquisur-conicet.gob.ar

La dirección menciona que el Dr. Javier Sartuqui actuará como el complemento científico de la vinculadora del INQUISUR, Lic. Gisela García Schibert, y su lugar de trabajo estará en la Secretaría del Instituto.

Siendo las 10:03 horas, se retira de la reunión el Dr. Sartuqui.

Punto 5: La dirección informa sobre el proyecto presentado por Meyer, Alejandro, el cual cuenta con el aval de INQUISUR y de la Ing. Marta Dailoff; sin embargo, aún falta la aprobación de la Universidad de Mar del Plata. Cabe recordar que Meyer será el encargado de realizar el relevamiento respecto a la problemática eléctrica del segundo piso, cuerpo C.

Punto 6: Se informa que el Ing. Costa estará a cargo del diseño y armado de un conductímetro para el LIUC. El costo de los insumos de armado y prueba es de \$100.000,00 aproximadamente. Es necesario contar con un conductímetro, ya que el LIUC no posee.

El CD avala la propuesta.

Punto 7: La Dra. Frechero menciona que el Dr. Marcelo Pereyra solicitó la compra de solventes para el HPLC por un monto de \$200,000. También se informa sobre la compra de insumos necesarios para el funcionamiento de la Secretaría.

Se indica que se abonó y se realizó una nota específica al CCT por el pago del ajuste del dólar de la carga de helio realizada en el mes de septiembre. Este ajuste surgió porque se demoró el pago de la factura dos días, y Terapias Médicas Domiciliarias específica en la factura que el ajuste se realiza al momento del pago, teniendo en cuenta el cambio del dólar. Se abonaron \$ 7221.-.

Se menciona que en la carga realizada en septiembre 2024 faltaron de 8 litros para completarla por un fallo en el procedimiento, motivo por el cual se gestionó completar la carga sin pagar flete. Esta carga se realizó el día 23 de octubre, pero se cargaron 24 litros, cuyo monto fue de \$1,374.176, debido a que los encargados del RMN justifican que hay una pérdida promedio de 0.5% del volumen del tanque. La próxima carga podría estar prevista para enero de 2025. La dirección expresa la preocupante situación respecto a este tema tan delicado y menciona que se destinan anualmente unos 10.000 dólares (transporte más carga) que es el equivalente a la totalidad de los fondos de funcionamiento más prácticamente todas las ganancias que se generan en el Instituto por servicios externos, más las ayudas económicas que se han solicitado al Departamento de Química y el apoyo de la UNS a través de la SGCyT.

CONICET



I N Q U I S U R

INSTITUTO DE QUÍMICA DEL SUR

Universidad Nacional del Sur

Departamento de Química

Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina

TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160

inquisur@inquisur-conicet.gob.ar

www.inquisur-conicet.gob.ar

La dirección da a conocer los incrementos en dólares por litro de helio cobrados por TMD a lo largo del presente año y menciona que ya se gestionó con la empresa Indura para la próxima carga de helio. Esta empresa presupuestó 45 dólares por litro, mientras que TMD, que es la empresa que en los últimos años ha brindado el servicio, cobra actualmente 57 dólares por litro.

Punto 8: La Decana del Departamento de Química, Dra. Paula Messina, se reunió con la Dra. Frechero para tratar los costos de las cargas del RMN previstas para 2025, considerando la situación del presupuesto congelado para ese año. La dirección informa a los miembros del CD que existe un acuerdo con el Departamento de Química para brindar un apoyo económico para los gastos de mantenimiento del RMN. La Dra. Messina expresó que podemos contar con el compromiso del Departamento para colaborar económicamente con las cargas de helio, en la medida en que el presupuesto otorgado al Departamento de Química se lo permita. El Dr. Radivoy menciona que, tal como lo ha sugerido en varias oportunidades en los últimos años, el costo del helio líquido resulta imposible de afrontar con los gastos de funcionamiento del Instituto, y que debería ser gestionado a través de alguna vía institucional superior, ya sea de la UNS o del CONICET, tal como lo hacen casi la totalidad de los institutos del país que cuentan con equipos de RMN. Se aclara que el mencionado equipo es patrimonio de la UNS.

Punto 9: Se menciona en el punto 4

Punto 10: La dirección realizó un relevamiento de la facturación reportada en el SVT desde el 1° de enero del año en curso hasta el 20 de octubre del corriente. La suma total es de aproximadamente \$12.000.000. A esta suma se le debe descontar el 25% que se paga a instituciones (UNS, Fundaciones, Departamento, CONICET, según corresponda), los pagos por transferencias, los pagos correspondientes al Dr. Jorge Pierini que realiza asesoramientos especiales en servicios a determinadas empresas y, el pago por productividad al personal del LIUC que realiza las actividades. La dirección recalca la importancia económica para el Instituto de lo facturado por servicios.

Se menciona que varios equipos del LIUC requieren atención urgente, por lo que se ha iniciado la compra (mediante importación) de insumos esenciales para el analizador elemental. Próximamente, también se necesitarán otros insumos necesarios para su adecuado funcionamiento.

Se informa que, con la reestructuración del LIUC, se designó como supervisores de los grupos de trabajo, y que colaborarán directamente con la dirección, al Lic. Carlos Romano y a la Dra. Marcia Arroyo, quienes asumirán varias de las responsabilidades que antes tenía el Dr.

CONICET



I N Q U I S U R

INSTITUTO DE QUIMICA DEL SUR

Universidad Nacional del Sur

Departamento de Química

Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina

TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160

inquisur@inquisur-conicet.gob.ar

www.inquisur-conicet.gob.ar

Marcelo Pereyra. Este equipo se reunirá semanalmente con la dirección para organizar las actividades del LIUC, establecer prioridades en la disponibilidad del instrumental y optimizar la gestión de los trabajos a terceros.

Punto 11: La dirección presenta el Presupuesto INQUISUR 2025 y aclara que, a partir de ahora, además de contar con el aval de este Consejo Directivo, deberá contar con el aval del directorio del CCT Bahía Blanca.

Se mencionan los rubros y montos a solicitar, teniendo en cuenta el procedimiento para su presentación. Los ítems detallados en el presupuesto son los siguientes:

- Librería, imprenta y montos de computación
- Elementos de limpieza y farmacia
- Dispenser de agua con conexión a red
- Elementos de higiene personal para el personal administrativo
- Herramientas e iluminación
- Gastos de funcionamiento del RMN (gastos compartidos acordados con el Departamento de Química de la UNS)
- Otros insumos centrales para el instrumental del LIUC
- Servicio técnico de informática
- Gastos de mantenimiento del edificio

El total del presupuesto a presentar es de \$13.350.000,00 El Consejo Directivo aprueba los rubros y montos presentados por la dirección.

Punto 12: Se destaca que las actividades realizadas en la Jornada del Comunica Nano fueron muy exitosas. Si bien hubo algunos inconvenientes con algunas escuelas que no pudieron asistir por cuestiones reglamentarias, en general, el evento tuvo un buen resultado.

Con respecto a la Semana de la Ciencia y Tecnología, la Comisión de Prensa presentó un detalle de las actividades realizadas. Se otorgarán certificados a todos los participantes.

Punto 13: Se menciona que el 04 de noviembre se realizará en el CCT Bahía Blanca la bienvenida a los becarios que ingresaron en 2024, y se les hará entrega del cuadernillo. Se informa que en breve se llevará a cabo una reunión con becarios doctorales y posdoctorales, en conjunto con el área de recursos humanos y vinculación del Instituto para brindar información detallada sobre ambos temas.

CONICET



I N Q U I S U R

INSTITUTO DE QUIMICA DEL SUR

Universidad Nacional del Sur

Departamento de Química

Alem 1253 8000 – Bahía Blanca Argentina

TE + 54-0291-4595101 ext. 3506 FAX +54-0291-4595160

inquisur@inquisur-conicet.gob.ar

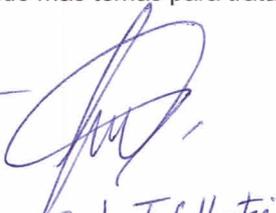
www.inquisur-conicet.gob.ar

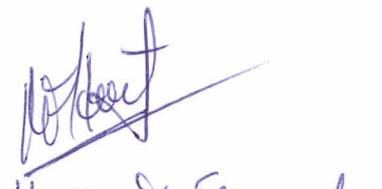
El Dr. Radivoy menciona la importancia de aclarar la cantidad de becarios que ingresaron en 2023 y 2024. Por lo tanto, se informa que en 2023 ingresaron un total de ocho becarios (cuatro posdoctorales y cuatro doctorales), y en 2024 ingresaron nueve becarios (ocho doctorales y un posdoctoral).

Punto 14: Se informa que la dirección INQUISUR dio el aval para las jornadas de la enseñanza de la química

Siendo las 11:20 hs y no habiendo más temas para tratar, se da por concluida la reunión.


Darío Gerbino


Gustavo Hilbert


Horst A. Fernandez


CARLOS ROMANO


GABRIEL MARINO


Cecilia Loffredo



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: ACTA CONSEJO DIRECTIVO N°5 - 2024 - INQUISUR

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.